



Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía
Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico

El Puerto
Que Queremos

Regidora, C. Bellanni Fong Patiño
Presidenta de la Comisión de Hacienda

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48300

Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de la Comisión de Hacienda

01(322) 23 32500 / 1788 000

Regidor, Dr. Armando Soltero Macías
Presidente de la Comisión de Cultura

o.davalos@puertovallarta.gob.mx

Dr. Juan José Cuevas García
Regidor Municipal

www.puertovallarta.gob.mx

Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Agosto de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado y condiciones la "Isla del Río Cuale"; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0428/2017

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 51, 52, 57 y 68, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen, a las Comisiones Edilicias de **TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ECOLOGÍA, HACIENDA y; CULTURA**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Dr. Juan José Cuevas García, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, realice las acciones necesarias para mantener en mejor estado y condiciones la "Isla del Río Cuale".

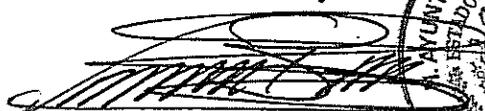
Notifíquese.-

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Agosto de 2017.

El C. Secretario del Ayuntamiento


Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas



C.c.p.- Archivo

